

Seguro de explotación del ganado vacuno de lidia

30-12-2014

Normativas

Objeto:

Definir las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados.

Concepto:

Se definen los siguientes aspectos:

- Ámbito de aplicación.
- Explotaciones asegurables.
- Animales asegurables.
- Condiciones técnicas de explotación.
- Valor unitario de los animales.
- Periodo de garantía.
- Periodo de suscripción y entrada en vigor del seguro.
- Clases de explotación.

Base legal:

Orden APA/4035/2007, de 21 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan Anual 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

[ORD2007-4035-2585-2590.pdf](#) [1]

Orden ARM/3942/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

[ORD2008-3942-4301-4313.pdf](#) [2]

Orden ARM/3624/2009, de 23 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan Anual 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2010-3264-2219-2233.pdf> [3]

Orden ARM/12/2011, de 13 de enero, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2011-12-4893.pdf> [4]

Orden ARM/3472/2011, de 13 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales

asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan Anual 2012 de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2011-3472-140259-140274.pdf> [5]

Orden AAA/2892/2012, de 28 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan Anual 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2013-2892-28-12-1561-1575.pdf> [6]

Orden AAA/2526/2013, de 27 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan Anual 2014 de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2014-2526-1910.pdf> [7]

Orden AAA/2479/2014, de 19 de diciembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía y los precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el Plan Anual 2015 de Seguros Agrarios Combinados.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2014-2479-107173-107187.pdf> [8]

Enlaces:

[1] <http://besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2007-4035-2585-2590.pdf>

[2] <http://besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2008-3942-4301-4313.pdf>

[3] <http://besana.es/es/../../../../legislacion/leg/boe/ORD2010-3264-2219-2233.pdf>

[4] <http://besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2011-12-4893.pdf>

[5] <http://besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2011-3472-140259-140274.pdf>

[6] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2013-2892-28-12-1561-1575.pdf>

[7] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2014-2526-1910.pdf>

[8] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2014-2479-107173-107187.pdf>